

*DE COMBATES DE TOROS EN LA
ESPAÑA MODERNA. TOROS CONTRA
LEONES, OSOS Y CAMELLOS*

Carlos Gómez-Centurión Jiménez*



Durante la Edad Media y los primeros siglos modernos, el coleccionismo de animales salvajes y exóticos en Europa estuvo muy fuertemente influido por la herencia cultural clásica y, en particular, por la tradición del Imperio romano. Se siguieron utilizando por tanto en los desfiles ceremoniales y en las paradas triunfales, donde los grandes felinos uncidos a un carro o los magníficos elefantes jugaban un papel esencial como manifestación de poder y soberanía, idea que contribuyeron a difundir la literatura emblemática –los *Hyeroglyfica* de Horapolo (1505) y Valeriano (1556)– o ciertas representaciones pictóricas como los *Triunfos de César* (1506) de Andrea Mantegna. Sin embargo, uno de los usos preferentes que se les dio a los animales salvajes fue la celebración de sangrientos combates que trataban de rememorar la fama de los festivales circenses de Roma y la magnificencia de los emperadores que los organizaron. De hecho, ésta era la función fundamental a la que estaban destinadas la mayoría de las leoneras, los *serragli* y las *cours de lions* que tanto habían proliferado en las cortes europeas desde el Renacimiento, aunque, en ocasiones, algunas peleas pudieran tener lugar también en el interior o en las plazas de los palacios. Si los *serragli* constituían

* Universidad Complutense de Madrid.

ya un testimonio de la supremacía humana sobre la naturaleza salvaje aprisionada, los combates no hacían sino subrayar dicha dominación, masacrando a las fieras para la simple diversión de los espectadores. La organización de estos combates respondía perfectamente a los códigos de honor nobiliarios, pues acreditaba la liberalidad del anfitrión dispuesto a sacrificar algunas de sus más preciadas posesiones para el placer y solaz de sus huéspedes. Para la nobleza que asistía a ellos resultaba fundamental que tales torneos contribuyeran a realzar el valor de la bravura y la fuerza y a exaltar la supremacía de lo heroico. Las peleas entre bestias feroces –osos, jabalíes, leones...– constituían un espejo de los duelos entre valientes caballeros y aquellas que encaraban a animales salvajes contra domésticos –toros, vacas, perros, caballos...–servían seguramente también para resaltar la superioridad de la aristocracia guerrera sobre el pueblo llano. Tales refriegas solían culminar en una apoteosis de sangre y violencia, y las más formidables –rinoceronte contra elefante– o las más injustas –león contra vaca– se organizaban precisamente con el objetivo de provocar una carnicería. Concebidas para satisfacer las pasiones de una sociedad que admiraba la guerra, las peleas se consideraban un fracaso si, en contra de lo previsto, los animales rehusaban luchar o no asumían el papel que se les había asignado (Baratay y Hardouin-Fugier, 2002: 24-28), (Bedini, 1997: 247-256).

La corte española, donde –además de las ancestrales corridas de toros– la existencia de leoneras en los castillos y alcázares se remontaba a una tradición antiquísima, no escapó a esta costumbre tan arraigada en la época. Gracias a sus contactos con el mundo musulmán y con el norte de África, la mayoría de los monarcas peninsulares habían podido gozar sin problemas, ya desde el Medievo, de la posesión de abundantes leones u otros grandes felinos que a menudo se regalaban entre ellos o se permitían obsequiar a otros soberanos europeos (Adroer i Tassis,

1989: 9-22), (Morales Muñiz, 2000: 233-270). El disfrute de leoneras, sin embargo, no se limitó a los monarcas, sino que muchos grandes señores –el conde de Benavente o los marqueses de Cenete y de Elche– las poseían también en sus estados. El condestable Miguel Lucas de Iranzo, favorito de Enrique IV, organizó en Bailén en la primavera de 1460 una corrida en homenaje del enviado francés, el conde de Armagnac, en la que se soltó además una leona para que luchara contra los toros. Lo mismo hizo el duque del Infantado, permitiéndose agasajar en su palacio a Francisco I de Francia, cautivo después de la batalla de Pavía, con una pelea entre un león y un toro bravo¹. Carlos V había heredado de sus antepasados borgoñones la leonera de Gante a la que periódicamente continuó remitiendo animales, como los tres leones capturados durante la campaña de Túnez de 1535. Calvete de Estrella tuvo ocasión de visitarla en 1549 y de contemplar en ella los combates que se organizaron para festejar la llegada del príncipe heredero, el futuro Felipe II². Menos noticias, en cambio, tenemos de la posesión por parte de éste de leones en España, a los que quizás no fuera demasiado aficionado³. No consta la fecha exacta en que Solimán II le hizo llegar a través de su embajador «cuatro leones reales con sus collares y cadenas de oro y en ellos esculpidos las armas de su Majestad», pero es posible que fuera uno de estos ejemplares el que se escapó del Real Alcázar de Madrid en 1562 y salieron a darle caza Isabel de Valois y el príncipe D. Carlos. Quien sí tenía un león

¹Abundantes noticias al respecto fueron recogidas por (Cossío, 1964: t.I; 691-703), la mayoría de las cuales repite (López Rinconada, 1999: 285-302).

²«Tienen en aquel palacio de Gante tres leones muy fieros y osos muy bravos y otros animales peregrinos y extraños de diferentes especies, que los crían y tienen allí por cosa de magnificencia y grandeza» (Calvete de Estrella, 2001: 202-205).

³El único trabajo monográfico sobre el coleccionismo de animales exóticos de los Austrias españoles es el de (Jordan Gschwend; Pérez de Tudela, 2007: 419-447).

amansado que se había traído de Túnez, igual que su padre, era don Juan de Austria. Un animal, al parecer tan dócil y domesticado, que le acompañaba a todas partes y dormía en su mismo aposento. Con esta clase de gesto –que ya tuvieran otros monarcas como Juan II de Castilla o Francisco I de Francia–, el hijo natural del Emperador conseguía resaltar su estirpe real, su valor y su coraje, ante el cual las bestias más feroces no podían sino rendirse (Gómez de Amezúa y Mayo, 1949: 283-285).

Fue durante la primera mitad del siglo XVII cuando las luchas entre fieras, toros y otros animales se convirtieron en un espectáculo cada vez más frecuente en España, formando parte de los continuos festejos y celebraciones que animaban a todas horas la brillante corte de los Austrias madrileños. Luis Cabrera de Córdoba ha dejado en sus *Relaciones* numerosas noticias respecto a estas peleas organizadas tanto en Madrid como en Valladolid por el duque de Lerma para entretener al rey Felipe III (1997: 200 y 308). Años después, la Leonera inaugurada en el Buen Retiro en 1633 sirvió durante gran parte del reinado de Felipe IV para rememorar los grandes combates entre bestias salvajes que tanta gloria habían proporcionado a los emperadores romanos (Brown y Elliott: 1981: 225-226). La más famosa de todas, sin embargo, fue la que tuvo lugar en la plaza de la Priora del Alcázar de Madrid, el 13 de octubre de 1631, para celebrar el segundo cumpleaños del príncipe don Baltasar Carlos, y en la que el propio monarca tuvo la satisfacción de dar muerte de un arcabuzazo al animal vencedor: un toro bravo procedente de la ganadería real de Aranjuez⁴.

Poco a poco, sin embargo, las peleas de animales salvajes fueron cayendo en desuso. Al menos en Europa occidental, desde finales del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII, la

⁴ El acontecimiento quedó inmortalizado por (Pellicer de Tovar, 1974).

sociedad cortesana, más civilizada y menos violenta, fue perdiendo paulatinamente el interés hacia ellas. El serrallo de Gante fue cerrado en 1649 y el del palacio de Vincennes dejó de funcionar hacia 1700, siendo sus animales enviados a la *ménagerie* de Versalles. Lo mismo sucedió en Neugebäude en 1781 y en Florencia en 1776. Por lo que respecta a España, la vieja leone-



Fig. n.º 21.- Cartel anunciador de una lucha de un león con un toro.

ra del Buen Retiro fue mandada demoler en el verano de 1700 para construir una nueva en medio de los jardines, donde los últimos combates entre leones y perros de presa de los que queda constancia se organizaron hacia 1720 para divertir al príncipe de Asturias⁵.

⁵ Archivo General de Simancas, Tribunal Mayor de Cuentas, legs. 3.562 y 3.563.

Un buen ejemplo de esta transformación cultural fue el diferente destino que se les fue dando con el transcurso del tiempo a los camellos que vivían en el palacio de Aranjuez. Instalados allí desde época de Felipe II, se habían reproducido con éxito hasta llegar a alcanzar los doscientos ejemplares a finales de la década de 1730. A menudo se empleaban como animales de faena para trabajar en las obras del palacio o en el cuidado de sus jardines, pero durante el Seiscientos los camellos habían desempeñado también un importante papel en las fiestas y entretenimientos que se organizaban para divertir a los reyes y a los cortesanos cuando residían en el Real Sitio. Según le contaron sus cuidadores al viajero Antoine de Brunel –que visitó Aranjuez mediada la década de 1650–, a menudo se les hacía luchar contra perros: «y que era una diversión agradable el ver cómo ese animal tan mal hecho se defendía diestramente de los mastines que le atacaban, y que algunas veces su furia rompía con las barreras y se descargaba sobre los espectadores» (Brunel, 1999: 281-282). Álvarez de Quindós refiere así mismo cómo, en 1692, se levantó en la isleta central del Mar de Ontígola una plaza de toros, dotada de aposento y balcón para los reyes, en la que se habían celebrado dos fiestas de toros «y una de camellos». Otra diversión frecuente consistía en despeñar desde las laderas contiguas a la misma presa toros, jabalíes, camellos u otros animales para ser abatidos a tiros por el arcabuz real mientras trataban de ganar la orilla a nado. Pero el último monarca del que se tenía noticia que había practicado semejante diversión era Felipe V, tan propenso él y sus allegados a buscar a todas horas algún remedio con el que aliviar la pertinaz melancolía real (Álvarez de Quindós, 1993: 387-388). Sus sucesores, Fernando VI y Bárbara de Braganza, empleaban los camellos para fines festivos más pacíficos. A comienzos de

⁶ AGP, Patrimonio, Aranjuez, c^a. 14.189.

1747 se enviaron tres ejemplares —«de los más pequeños y mejor figura»— para realzar la escenografía de *La Clemencia de Tito*⁶, opera elegida para reanudar las representaciones en el coliseo del Buen Retiro con motivo del Carnaval, donde su presencia debió de contribuir al éxito de la representación que, según contaba la *Gaceta de Madrid*, «mereció universal aplauso» no sólo por la música y los cantantes, sino también por los «comparsas y demás adornos del Teatro, que fueron sumptuosos, y dispuestos con exquisito gusto, y admirable orden» (Torrione, 1998: 245). Carlos III no fue, en cambio, nada aficionado al teatro o a la ópera, como tampoco a las corridas de toros. Y pese a ser un cazador tenaz e incansable, fue también un vehemente coleccionista de animales exóticos, muchos de los cuales le gustaba instalar en sus habitaciones. Vigilaba de cerca que se les brindaran los mejores cuidados y no consentía fácilmente que fueran molestados o maltratados ni siquiera en las celebraciones cortesanas. En Nápoles, por ejemplo, se opuso en un primer momento a la idea de los responsables del teatro de San Carlos de sacar su preciado elefante a escena durante la representación de un drama de Metastasio⁷. Idéntica actitud es la que vuelve a poner de manifiesto el monarca en el primero de los documentos que presentamos a continuación, rechazando la propuesta hecha por el gobernador de Aranjuez de vender a los empresarios de la plaza de toros del Real Sitio uno de sus camellos —al parecer un animal particularmente agresivo— para obligarle a luchar contra un astado. Al poco tiempo, la misma plaza de toros acabaría siendo cerrada y demolida ya que, en palabras de Quindós, «eran poco gratas a la sabia Majestad del Señor Don Carlos III estas diversiones, y así mandó que se suspendiesen» (Álvarez de Quindós, 1993: 270).

⁷ «No parece al Rey pueda tener efecto esta idea sin grave molestia del Elefante», citado en (Martucci, 1992: 110).

No obstante, fuera del entorno estrictamente cortesano las peleas entre animales seguían teniendo un gran éxito entre el público. En otras capitales europeas, como París o Londres, se celebraban con frecuencia y disponían de locales estables. En España el tema apenas ha sido estudiado y las pocas noticias de que disponemos se refieren siempre a los programas taurinos, en los que las fieras se enfrentaban a los toros o eran obligadas a luchar entre sí en diversiones intercaladas a lo largo del espectáculo. El viajero inglés Richard Twiss asistió a una corrida en Cádiz en 1773 en la que «uno de los toros, que no quería luchar, fue dejado a los perros, que le sujetaron por el hocico contra el suelo y lo inmovilizaron de tal forma que el matador acabó con él sin que su propia vida corriera el más mínimo riesgo» (Twiss, 1999). Cossío nos ha proporcionado también en su monumental obra algunos testimonios sobre perros, gatos e incluso monos, que se soltaban con frecuencia en los cosos para entretener al público⁸. Mayor envergadura tenían los combates entre osos y toros, y a los que se refieren los otros dos documentos que publicamos en el Apéndice, dando testimonio de la donación hecha por Carlos IV al Hospital General de Madrid, en 1797, de dos osos procedentes de la Leonera del Buen Retiro para que participaran en la corridas de toros que se organizaban en su beneficio.

En los primeros años del siglo XIX se iniciaría una etapa diferente, al menos para la Plaza de Toros de Madrid, abriendo sus puertas a empresarios particulares que recorrían Europa exhibiendo animales exóticos y otros entretenimientos de carácter ya prácticamente circense. En 1804, a la compañía de Juan Barnabé, oriundo de Parma, que traía toda clase de atracciones, desde «el hombre singular o el gigante voraz» procedente de Egipto, hasta una hiena, pasando por osos, varias monas y un mico amaestrados. Y en 1807, a las destrezas del *Elefante sabio*

⁸ Véase nota 3.

de José Padovani, quien informaba para su promoción que «su dueño tuvo el honor de presentar sus habilidades a presencia de sus Majestades y Altezas en el Real sitio de San Ildefonso». Para asistir a una representación de esta compañía en la plaza de toros –que además del dicho elefante tenía amaestradas cuatro monas africanas y un caballo árabe– había que pagar dos reales por un asiento de tendido, cuatro por uno de grada cubierta y cuarenta por el alquiler de un balcón. (Varey).

Carta del Gobernador y Guarda Mayor del Real Sitio de Aranjuez, D. Manuel Francisco Pinel, al Secretario del Despacho de Estado, D. Ricardo Wall. Aranjuez, 16 de Mayo de 1763. Archivo General de Palacio, Aranjuez, c.^a 14.219

Excelentísimo. Señor.

Uno de los camellos de este Real Sitio se ha hecho tan perjudicial que persigue a cuantos en el campo alcanza a ver a caballo, poniéndolos en precisión de valerse de la fuga para que no los maltrate, como le sucedió al torero don Juan Merchante, que habiéndole encontrado en el camino, le acometió y aporreó de forma que tubo necesidad de suspender su viaje para curarse, siendo frecuentes los acometimientos que ha hecho a los Guardas de estos Reales Bosques y a otras personas de estas inmediaciones, estando expuestos a una desgracia, por cuya razón hallo precisa la providencia de que se venda o se mate; y respecto de que los interesados en la Plaza de Toros de este Real Sitio han manifestado deseo de tomarle para que en una de las fiestas lidie con un toro, lo hago presente a vuestra excelencia por si fuese de su agrado que se les venda para evitar los perjuicios que pueden resultar de mantenerle en el Sitio.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años como deseo. Aranjuez, 16 de Mayo de 1763

Excelentísimo Señor, besa la mano de vuestra
excelencia su más atento servidor
Manuel Francisco Pinel

Respuesta al margen: No quiere el Rey que se mate y manda se le ponga un bozal de hierro.

Carta del Intendente del Buen Retiro, D. Juan Manuel de Alcocer, al Secretario del Despacho de Estado, D. Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz. Buen Retiro, 10 de julio de 1797. Archivo General de Palacio, Buen Retiro, c^a. 11.759, exp. 46.

Excelentísimo Señor.

Señor, el leonero de este Sitio me ha dado cuenta haber parido una hembra de puercoespín dos crías. La una de ellas parece murió a poco de haber nacido y la otra vive, lo que pongo en noticia de vuestra excelencia por si gusta pasar a la del Rey como cosa extraña en este país.

Con este motivo me ha parecido hacer presente a vuestra excelencia que en dicha Leonera existen cuatro osos de la Península que acarrear bastante gasto, pues ha sido preciso hacer suelos de tablonos fuertes en dos de las jaulas que ocupan, a fin de evitar las socavaciones que hacían y que tal vez podrían comunicarse con las demás fieras o salirse al campo, con lo que podría resultar alguna desgracia. Y ahora me dice el leonero que es preciso solar de tablonos las otras dos jaulas por las mismas razones. De esta clase de fieras abundan las montañas de nuestra España y, por consiguiente, no sirven de otra cosa que de crecidos gastos, por lo que soy de dictamen que, si su Majestad tuviese a bien mandar entregarlos a los Reales Hospitales para que se utilizasen de ellos en las fiestas de toros que se hacen en su cuenta, se excusaría el Sitio de hacer estos inútiles gastos, pero, sin embargo, vuestra excelencia enterado de todo providenciará como siempre lo más acertado.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Buen Retiro, 10 de julio de 1797.

Excelentísimo Señor.
Juan Manuel de Alcocer

Nota al margen: Julio, 14 de 97, dense los dos osos más fieros al Hospital.

*Carta del Marqués de Astorga al Secretario del Despacho,
D. Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz.
Madrid, 27 de julio de 1797.
Archivo General de Palacio, Buen Retiro, c.^a 11.759, exp. 46.*

Excelentísimo Señor.

Don Juan Manuel de Alcocer me avisa, en papel de 20 de este mes, que vuestra excelencia le ha prevenido de orden del Rey, con fecha de 16 de él, que su Majestad ha mandado entregar al Hospital General de Madrid dos osos de los que hay en la Leonera del Real Sitio del Buen Retiro para que se utilice de ellos en las funciones de toros que hace de su cuenta.

Manifesté este oficio a la Real Junta de Hospitales y, reconociendo justamente que la natural piadosa inclinación de su Majestad a favor de estas casas de misericordia es tan expresa como notorios los deseos de vuestra excelencia de proporcionarlas con su eficaz poderoso influjo cuantos auxilios le son posibles, ruego a vuestra excelencia, y yo en su nombre, quiera tener la bondad de tributar al Rey las más reverentes expresivas gracias por las que se ha dignado dispensar en beneficio del patrimonio de los pobres enfermos, que también doy a vuestra excelencia por mi parte, pues me consta lo mucho que se interesa en facilitarles los socorros que tanto necesitan.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.
Madrid, 27 de julio de 1797.

Excelentísimo Señor.
El Marqués de Astorga

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Quindós, J. A. (1804): *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, ed. facsímil, Aranjuez, 1993.
- Adroer i Tassis, A. M. (1989): “Animals exòtics als palaus reials de Barcelona”, en *Medievalia*, nº 8.
- Baratay E. y Hardouin-Fugier E. (2002): *Zoo: A History of Zoological Gardens in the West*, Londres, ed. en inglés, págs. 24-28;
- Bedini, S. A. (1997): *The Pope’s Elephant*, Manchester.
- Brown J. y Elliott J. H. (1981): *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid.
- Brunel, A. de (1999): “Diario del viaje de España (1665)”, en J. García Mercadal (ed.): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Reedición de la Junta de Castilla y León, t. III.
- Cabrera de Cordoba L. (1997): *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, ed. facsímil, 1997.
- Cossío, J.M. (1964): *Los toros: tratado técnico e histórico*, Madrid, (5ª ed.), t. I. Ed. Espasa Calpe.
- Calvete de Estrella, J. C. (2001): *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Phelippe*, Madrid, ed. de P. Cuenca.
- Gómez de Amezúa H. y Mayo, A. (1949): *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568)*, Madrid, t. I.
- Jordan Gschwend, A y Pérez de Tudela A.: “Renaissance Ménageries: Exotic Animals and Pets at the Habsburg Courts in Iberia and Central Europe”, en Enenkel K. A. E. y Smith P. J. (eds.) (2007): *Early Modern Zoology. The Construction of Animals in Science, Literature and Visual Arts*, Leiden.

- López Rinconada, M. A. (1999): “Al margen de la lidia: la lucha de las fieras”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº. 39.
- Martucci V. (ed.) (1992): *Un elefante a corte. Allevamenti, cacce ed esotismi alla Reggia di Caserta*, Nápoles.
- Morales Muñiz, D.C. (2000): “La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medioevo hispánico”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Hª. Medieval, t. 13, págs. 233-270.
- Pellicer de Tovar J. (1974): *Anfiteatro de Felipe el Grande*, Cieza, ed. facsímil de A. Pérez Gómez.
- Torrione M. (ed.) (1998): *Crónica festiva de dos reinados en la Gaceta de Madrid (1700-1759)*, París.
- Twiss R. (1999): *Viaje por España en 1773*, Madrid, ed. de M. Delgado Yoldi.
- Varey, J. E. (1972): *Los títeres y otras diversiones populares de Madrid, 1758-1840*, Londres, pág. 47 y lámina nº 6.
- _____ (1995): *Cartelera de los títeres y otras diversiones populares de Madrid, 1758-1840*, Londres, nºs. 195 y 226.

